

**APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

<b>FECHA</b>	22/01/2025	
<b>Nº EXPEDIENTE</b>	MM/2024/000112	
<b>OBJETO</b>	SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA Y BIOLÓGICA, MATERIAL DE REHABILITACIÓN Y MATERIAL PARA INMOVILIZACIONES PARA MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 7	
<b>DEPARTAMENTO PETICIONARIO</b>	RESPONSABLE DE DESARROLLO SANITARIO	
<b>RESPONSABLE CONTRATO</b>	LORENA LÓPEZ BARCENILLA	
<b>ORGANOS DE ASISTENCIA</b>	Presidente/a	ISABEL SANDOVAL FERNANDEZ
	Vocal Legal	Mª JOSE URRACA SORDO
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN
	Secretario/a	JULIO PALACIO MÉNDEZ

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 05/12/2024 siendo las 12:00 horas del día 22/01/2025 en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables **mediante** fórmula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 17/01/2025 ha valorado la oferta técnica realizada por los anteriores empresarios de la siguiente manera:

<b>NÚMERO LOTE</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2</b>
1	SMITH & NEPHEW, S.A.U	<b>0,00 puntos</b>
2	LABORATORIO FIDIA FARMACEÚTICA, S.L.U	<b>15,00 puntos</b>
3	PROSER MEDICAL SYSTEMS, S.L.	<b>15,00 puntos</b>
4	MAPE ASESORES, S.A.	<b>15,00 puntos</b>

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.



La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

## LOTE 1: SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE PRESIÓN NEGATIVA

Empresas licitadoras	Configuración	 SMITH & NEPHEW SAU  
Estado de la propuesta		Presentada  En baja
Evaluar		
 C1. Oferta económica 	Objetivo 48 Puntos	48 Puntos 17.732,00 €
Importe total sin IVA		48.00 Puntos

## LOTE 2: SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE TERAPIA BIOLÓGICA

Empresas licitadoras	Configuración	 Laboratorio Fidia Farmaceutica SLU  
Estado de la propuesta		Presentada  En baja
Evaluar		
 C1. Oferta económica 	Objetivo 48 Puntos	48 Puntos 57.420,00 €
Importe total sin IVA		48.00 Puntos

## LOTE 3: SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE REHABILITACIÓN

Empresas licitadoras	Configuración	 PROSER MEDICAL SYSTEMS, S.L.  
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
 C1. Oferta económica 	Objetivo 48 Puntos	48 Puntos 10.879,54 €
Importe total sin IVA		48.00 Puntos



**LOTE 4: SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL PARA INMOVILIZACIONES**

Empresas licitadoras	Configuración	MAS MAPE ASESORES S.A.  
Estado de la propuesta		Presentada  En baja
	Evaluar	
 C1. Oferta económica 	Objetivo 48 Puntos	48 Puntos 43.018,10 €
Importe total sin IVA		48.00 Puntos

Partiendo de los valores de las ofertas económicas realizadas por los empresarios y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.7) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

**OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

En consecuencia, el Órgano de Contratación y resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo tras haber aclarado los licitadores de los lotes 1, 2 y 4 que la oferta que inicialmente habían indicado en Pixel se correspondía con un año de duración y no con dos.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 12:50 horas del 23 de enero de 2025.

**Presidente/a**

---

---

**Vocales**

---

---



**Mutua  
Montañesa**

*Muy fácil*

**U15**

**Secretario**

---